INSCRIPCION DE MODIFICACION DE CAMBIO O AMPLIACION DE OBJETO DE EMPRESA MERCANTIL

PASO 1. Llenar en la página www.registromercantil.gob.gt, el formulario de Modificación y Cambio (no tiene costo). Exportarlo a PDF, presionando el botón “Exportar a PDF” y descargarlo e imprimirlo.

PASO 2. Pagar en Agencia de Banrural del Registro Mercantil, cualquiera de sus agencias, o bien en línea mediante cuenta de dicho banco

- Q.150.00 (2)

PASO 3. Presentar en Ventanillas del Registro Mercantil en un folder tamaño oficio:

- Formulario
- Patente original. Si no la tiene acompañar fotocopia de la patente (puede obtenerse en el Archivo del Registro Mercantil)
- Comprobante de pago

Si la empresa pertenece a una sociedad adjuntar fotocopia de la escritura donde consta dicho cambio o ampliación.

PASO 4. Descargar en la página del Registro Mercantil, opción e-patentes, la patente y adherirle Q.50.00 en timbres fiscales, si se trata de patente de empresa.

SI fuera la modificación del objeto de una sociedad, previamente este se debe hacer como una modificación de escritura constitutiva, al finalizar dicho trámite debe iniciar la modificación en la patente y al finalizar en la patente de sociedad, adherirle Q 200.00

La documentación presentada en las delegaciones departamentales, deben ir en folder color rojo tamaño oficio.